

**RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA Y OCCITANA (EN SU VARIEDAD ARANESA)**

Ref. 02/L0127 U10 N-RES\_DEF\_CONV\_2023 (2a C)

**Hechos**

1. Por resolución del director del Consorcio del Institut Ramon Llull (en adelante, el Institut Ramon Llull), de fecha 19 de abril de 2023 (DOGC n.º 8903, de 26 de abril de 2023), se abre la segunda convocatoria del año 2023 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y occitana (en su variedad aranese) (ref. BDNS 689370).
2. Las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria de referencia constan en el expediente.
3. En fecha 18 de julio de 2023 se reúne la comisión de valoración para analizar y evaluar las solicitudes presentadas.
4. En fecha 2 de octubre de 2023 el órgano instructor formula la propuesta de resolución definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

**Fundamentos de derecho**

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El acuerdo de gobierno Acuerdo GOV/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el Acuerdo GOV/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba su texto íntegro.
4. La resolución de fecha 9 de enero de 2023 (DOGC n.º 8832, de 13 de enero de 2023) por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 15 de diciembre de 2022 por el que se modifican las bases que deben regir la concesión de subvenciones para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y occitana (en su variedad aranese).
5. La base 10 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y occitana (en su variedad aranese) regula el procedimiento de concesión de las subvenciones.
6. La base 10.1 establece que el procedimiento de concesión de las subvenciones se tramita de acuerdo con el régimen de concurrencia competitiva.
7. La base 10.3 establece que las solicitudes son analizadas por una comisión de valoración, nombrada en la convocatoria de las subvenciones, que contará con expertos externos.

8. La base 13.1 establece que la persona titular de la Dirección del Institut Ramon Llull resolverá en el plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria.

9. La base 1 de las bases establece que las subvenciones que se conceden de acuerdo con estas bases tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).

10. La base 12.2 establece que en la resolución constará de manera expresa el carácter de *minimis* de la subvención.

11. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta a la persona titular de la Dirección del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

### **Resolución**

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en Anexo.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.
3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.
4. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
5. Establecer que las personas beneficiarias se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

### **Recursos procedentes**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Presidencia del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

Barcelona, 3 de octubre de 2023  
El director del Institut Ramon Llull

Pere Almeda Samaranch

## ANEXO

### **L0127 U10 N-TRD 889/23- 2**

Beneficiario: Kud Sodobnost International

Fechas: 02/05/2023 - 01/02/2024

Actividad: Traducción de la obra *Boulder*, de Eva Baltasar, al esloveno

Traductora: Veronika Rot

Importe solicitado: 654,00 €

Importe subvencionable: 654,00 €

Puntuación: 37

Importe otorgado: 654,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Kud Sodobnost International para la traducción al esloveno de la obra *Boulder*, de Eva Baltasar.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea que ha obtenido una amplia repercusión internacional (puntuación: 8), y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Kud Sodobnost International, una editorial que ya ha publicado anteriormente obras de autores de la literatura catalana como Manuel de Pedrolo, Vicenç Pagès Jordà o Irene Solà (puntuación: 7). También valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Veronika Rot, que ha traducido obras de Sergi Pàmies, Maite Carranza o Tina Vallès, entre otros (puntuación: 8).

### **L0127 U10 N-TRD 890/23- 2**

Beneficiario: Verlag Antje Kunstmann GmbH

Fechas: 02/05/2023 - 14/03/2024

Actividad: Traducción de la obra *Ramona, adéu*, de Montserrat Roig, al alemán

Traductoras: Ursula Bachhausen y Kirsten Brandt

Importe solicitado: 5.280,00 €

Importe subvencionable: 5.280,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 4.435,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Verlag Antje Kunstmann GmbH para la traducción al alemán de la obra *Ramona, adéu*, de Montserrat Roig.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra del patrimonio literario catalán, un ámbito de especial interés para el Institut Ramon Llull (puntuación: 9) y la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante (puntuación: 8) y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional de las traductoras, Ursula Bachhausen y Kirsten Brandt

(puntuación: 8).

**L0127 U10 N-TRD 891/23- 2**

Beneficiario: Editorial Planeta, SA

Fechas: 02/05/2023 - 29/02/2024

Actividad: Traducción de la obra *Francesca de Barcelona*, de Laia Perearnau, al castellano

Traductora: Olga García Arrabal

Importe solicitado: 3.350,00 €

Importe subvencionable: 3.350,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 2.613,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Planeta, SA para la traducción al castellano de la obra *Francesca de Barcelona*, de Laia Perearnau.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora muy positivamente el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Editorial Planeta, SA, uno de los grandes grupos editoriales en lengua española y catalana (puntuación: 9).

También valora positivamente la proyección internacional de la traducción, especialmente por las posibilidades de distribución en América Latina (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Olga García Arrabal, que ya ha traducido anteriormente obras de autores como Enric Calpena o Silvia Soler (puntuación: 8).

**L0127 U10 N-TRD 892/23- 2**

Beneficiario: Feditres Empresa Editorial, SL

Fechas: 02/05/2023 - 01/09/2023

Actividad: Traducción de la obra *El día que les onades del mar em van entrar a la panxa*, de Cinta Arasa, al castellano

Traductora: Teresa Broseta

Importe solicitado: 50,00 €

Importe subvencionable: 50,00 €

Puntuación: 35

Importe otorgado: 50,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Feditres Empresa Editorial, SL para la traducción al castellano de la obra *El día que les onades del mar em van entrar a la panxa*, de Cinta Arasa.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil (puntuación: 7) y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y que ha publicado en castellano obras de autores como Enric Lluch, Isabel-Clara Simó o David Cirici, entre otros (puntuación: 7) y valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Teresa Broseta, que, además de su trayectoria como escritora de literatura infantil y juvenil, ejerce la traducción literaria (puntuación: 7).

**L0127 U10 N-TRD 899/23- 2**

Beneficiario: KLVH -Les Argonautes Éditeur

Fechas: 02/05/2023 - 09/04/2024

Actividad: Traducción de la obra *Junil a la terra dels bàrbars*, de Joan-Lluís Lluís, al francés

Traductora: Juliette Lemerle

Importe solicitado: 6.417,00 €

Importe subvencionable: 6.417,00 €

Puntuación: 38

Importe otorgado: 4.876,92 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Les Argonautes Éditeur para la traducción al francés de la obra *Junil a la terra dels bàrbars*, de Joan-Lluís Lluís.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea (puntuación: 8) y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, una editorial independiente interesada en la literatura europea y en la traducción literaria (puntuación: 6). También valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Juliette Lemerle, que ha traducido a autores como Tina Vallès, Ramon Erra o Guillem Sala (puntuación: 7).

**L0127 U10 N-TRD 900/23- 2**

Beneficiario: Grupo Anaya, SA

Fechas: 02/05/2023 - 01/02/2024

Actividad: Traducción de las obras *Gertrudis* y *KRTU*, de J. V. Foix, al castellano

Traductores: Antonio Jiménez Millán y Enric Bou

Importe solicitado: 2.100,00 €

Importe subvencionable: 2.100,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 1.848,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por el Grupo Anaya, SA para la traducción al castellano de las obras *Gertrudis* y *KRTU*, de J. V. Foix.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de obras de poesía, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 9). También valora la dificultad de la traducción por el hecho de tratarse, justamente, de textos de poesía (puntuación: 10).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, uno de los grandes grupos editoriales en lengua española, con un catálogo específico de obras de poesía de gran prestigio internacional (puntuación: 9) y valora la proyección internacional de la traducción, especialmente por las posibilidades de distribución en América Latina (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor Antonio Jiménez Millán, que ya ha traducido anteriormente la obra de Joan Margarit. También valora la trayectoria profesional de Enric Bou, curador y antólogo de la obra (puntuación: 7).

**L0127 U10 N-TRD 902/23- 2**

Beneficiario: World Books Civil Non Profit Company

Fechas: 02/05/2023 - 11/11/2024

Actividad: Traducción de la obra *La memòria de l'arbre*, de Tina Vallès, al griego

Traductora: Eleni Byrou

Importe solicitado: 4.350,00 €

Importe subvencionable: 4.350,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 2.871,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial World Books Civil Non Profit Company para la traducción al griego de la obra *La memòria de l'arbre*, de Tina Vallès.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, World Books Civil Non Profit Company, una editorial con una trayectoria limitada, pero que cuenta en su catálogo con autores de prestigio internacional como Miljenko Jergović (puntuación: 7). También valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Eleni Byrou, que ha traducido a autoras como Laura Gost y Carlota Gurt (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 903/23- 2**

Beneficiario: Al Arabi Publishing and Distributing

Fechas: 02/05/2023 - 30/01/2024

Actividad: Traducción de la obra *La quarta noia per l'esquerra*, de Andreu Martín, al árabe

Traductora: Ashraf Abdallab Metwally Ibrahim

Importe solicitado: 7.590,00 €

Importe subvencionable: 7.590,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 5.009,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Al Arabi Publishing and Distributing para la traducción al árabe de la obra *La quarta noia per l'esquerra*, de Andreu Martín.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción, a la lengua árabe, por la distancia lingüística con la lengua catalana (puntuación: 7).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Al Arabi Publishing and Distributing, una editorial que cuenta con autores de prestigio internacional como Carme Riera, Claudia Piñeiro o José Luís Peixoto (puntuación: 7). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora, de manera moderada, la trayectoria de la traductora, Ashraf Abdallab Metwally Ibrahim, ya que no acredita conocimientos de catalán y no consta, en la solicitud presentada, que haya traducido ninguna obra literaria desde la lengua catalana (puntuación: 4).

**L0127 U10 N-TRD 905/23- 2**

Beneficiario: Proyecto Stendhal, SL (Stendhal Books)

Fechas: 02/05/2023 - 05/11/2023

Actividad: Traducción de la obra *Antologia poètica*, de David Caño, al castellano

Traductora: Miriam Reyes

Importe solicitado: 4.750,00 €

Importe subvencionable: 1.250,00 €

Puntuación: 34

Importe otorgado: 1.250,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Proyecto Stendhal, SL (Stendhal Books) para la traducción al castellano de la obra *Antologia poètica*, de David Caño.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8), y también valora favorablemente la dificultad de la traducción, por el hecho de tratarse, justamente, de un texto poético (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante centrada, sobre todo, en la publicación de poesía (puntuación: 6), y también valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Miriam Reyes, que ya ha traducido anteriormente obras de autores de la literatura catalana como Anna Gual (puntuación: 5).

**L0127 U10 N-TRD 908/23- 2**

Beneficiario: Oficyna Literacka Noir sur Blanc Sp. z o.o.

Fechas: 02/05/2023 - 23/09/2024

Actividad: Traducción de la obra *El monstre de Santa Helena*, de Albert Sánchez Piñol, al polaco

Traductora: Dorota Elbanowska

Importe solicitado: 5.045,00 €

Importe subvencionable: 5.045,00 €

Puntuación: 38

Importe otorgado: 3.834,20 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Oficyna Literacka Noir sur Blanc Sp. z o.o. para la traducción al polaco de la obra *El monstre de Santa Helena*, de Albert Sánchez Piñol.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de uno de los autores de narrativa contemporánea con más proyección internacional (puntuación: 8) y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, una editorial independiente interesada en la literatura europea y en la traducción literaria (puntuación: 9), y valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Dorota Elbanowska, que ha traducido obras del mismo autor con anterioridad (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 909/23- 2**

Beneficiario: Arkadia Editore, Srl

Fechas: 02/05/2023 - 15/06/2024

Actividad: Traducción de la obra *L'òpera quotidiana*, de Montserrat Roig, al italiano

Traductor: Piero Dal Bon

Importe solicitado: 4.280,00 €

Importe subvencionable: 4.280,00 €

Puntuación: 38

Importe otorgado: 3.252,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Arkadia Editore, Srl para la traducción al italiano de la obra *L'òpera quotidiana*, de Montserrat Roig.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra del patrimonio literario catalán, un ámbito de especial interés para el Institut Ramon Llull (puntuación: 9), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial italiana independiente que cuenta en su catálogo con autores de prestigio internacional (puntuación: 7). La comisión valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Piero Dal Bon, que ha traducido anteriormente obras de Apel·les Mestres (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 911/23- 2**

Beneficiario: Ediciones Octaedro, SL

Fechas: 02/05/2023 - 01/12/2023

Actividad: Traducción de la obra *Estimades famílies*, de Jordi San José, al castellano

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 3.720,60 €

Importe subvencionable: 3.720,60 €

Puntuación: 32

Importe otorgado: 2.381,18 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Octaedro, SL para la traducción al castellano de la obra *Estimades famílies*, de Jordi San José.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Ediciones Octaedro, SL (puntuación: 6). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Manuel León Urrutia (puntuación: 6).



**L0127 U10 N-TRD 912/23- 2**

Beneficiario: Ediciones Octaedro, SL

Fechas: 02/05/2023 - 01/11/2023

Actividad: Traducción de la obra *Els beneficis de la lectura en veu alta*, de David Bueno, al castellano

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 3.339,00 €

Importe subvencionable: 3.339,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 2.203,74 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Octaedro, SL para la traducción al castellano de la obra *Els beneficis de la lectura en veu alta*, de David Bueno.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 8). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Ediciones Octaedro, SL (puntuación: 6). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Manuel León Urrutia (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 929/23- 2**

Beneficiario: Consonni Ediciones SCOOP Pequeña

Fechas: 02/05/2023 - 29/01/2024

Actividad: Traducción de la obra *Les nostres mares*, de Gemma Ruiz Palà, al castellano

Traductora: Gemma Deza Guil

Importe solicitado: 3.578,60 €

Importe subvencionable: 3.578,60 €

Puntuación: 36

Importe otorgado: 2.576,59 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Consonni Ediciones SCOOP Pequeña para la traducción al castellano de la obra *Les nostres mares*, de Gemma Ruiz Palà.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa catalana contemporánea (puntuación: 7), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Consonni Ediciones SCOOP Pequeña, una editorial independiente que publica obras de la literatura universal, con un interés especial en la literatura escrita por mujeres (puntuación: 8). También valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Gemma Deza Guil (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 938/23- 2**

Beneficiario: Edicions Laiovento, SL

Fechas: 02/05/2023 - 15/10/2023

Actividad: Traducción de la obra *Terra baixa*, de Àngel Guimerà, al gallego

Traductor: Alfonso Becerra

Importe solicitado: 1.250,00 €

Importe subvencionable: 1.250,00 €

Puntuación: 35

Importe otorgado: 1.250,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions Laivento, SL para la traducción al gallego de la obra *Terra baixa*, de Àngel Guimerà.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, por el hecho de tratarse de la obra de un autor clásico del teatro patrimonial en lengua catalana, género que merece especial protección por parte del Institut Ramon Llull (puntuación: 9), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante (puntuación: 6). La comisión valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Alfonso Becerra, que, además de su trayectoria como dramaturgo, ejerce la traducción literaria (puntuación: 6).

#### **L0127 U10 N-TRD 940/23- 2**

Beneficiario: Meridiaan Uitgevers BV Dutch Media Books

Fechas: 02/05/2023 - 20/03/2024

Actividad: Traducción de las obras *Permagel*, *Mamut* y *Boulder*, de Eva Baltasar, al neerlandés

Traductora: Irene van de Mheen

Importe solicitado: 5.748,56 €

Importe subvencionable: 5.748,56 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 4.483,88 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Meridiaan Uitgevers BV Dutch Media Books para la traducción al neerlandés de las obras *Permagel*, *Mamut* y *Boulder*, de Eva Baltasar.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa de una de las autoras contemporáneas con más proyección internacional (puntuación: 8) y la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora muy favorablemente el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial independiente con un notable catálogo de autores internacionales como Jaume Cabré, Guadalupe Nettel o Hilary Mantel (puntuación: 8). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación 7).

La comisión valora favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Irene van de Mheen, que cuenta con una notable experiencia como traductora literaria de autores como Jordi Puntí, Alicia Kopf o Manuel Forcano (puntuación: 8).

#### **L0127 U10 N-TRD 942/23- 2**

Beneficiario: Wydawnictwo Marginesy sp. z o.o.

Fechas: 02/05/2023 - 04/02/2024

Actividad: Traducción de la obra *Mirall trencat*, de Mercè Rodoreda, al polaco

Traductora: Anna Sawicka

Importe solicitado: 2.194,83 €

Importe subvencionable: 2.194,83 €

Puntuación: 43

Importe otorgado: 1.887,55 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Wydawnictwo Marginesy sp. z o.o. para la traducción al polaco de la obra *Mirall trencat*, de Mercè Rodoreda.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la obra de una de las autoras patrimoniales de la literatura catalana más ampliamente traducida y con un gran reconocimiento internacional (puntuación: 9). También valora positivamente la dificultad de traducción de la obra (puntuación: 9).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Wydawnictwo Marginesy sp. z o.o., una de las editoriales literarias de referencia en Polonia, que ya ha publicado anteriormente obras de Jaume Cabré y de la misma Mercè Rodoreda (puntuación: 8).

La comisión valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión también valora muy positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Anna Sawicka, que ha traducido obras de la literatura catalana de autores como Josep Maria Benet i Jornet, Albert Sánchez Piñol, Maria Àngels Anglada o el mismo Jaume Cabré. Anna Sawicka fue galardonada con el Premio Ramon Llull de Traducción Literaria en el año 2015 (puntuación: 10).

#### **L0127 U10 N-TRD 946/23- 2**

Beneficiario: Fum d'Estampa Press, LTD

Fechas: 02/05/2023 - 15/09/2024

Actividad: Traducción de la obra *Picadura de Barcelona*, de Adrià Pujol, al inglés

Traductor: Douglas Suttle

Importe solicitado: 7.325,00 €

Importe subvencionable: 7.325,00 €

Puntuación: 36

Importe otorgado: 5.274,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fum d'Estampa Press, LTD para la traducción al inglés de la obra *Picadura de Barcelona*, de Adrià Pujol.

La comisión valora muy favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 8), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Fum d'Estampa Press, LTD, una editorial que ya ha publicado a autores de la literatura catalana como Montserrat Roig, Joan Maragall o Bel Olid (puntuación: 7). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción por el efecto multiplicador en el número de traducciones que tiene una publicación al inglés (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Douglas Suttle (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 947/23- 2**

Beneficiario: Milenio Publicaciones, SL

Fechas: 02/05/2023 - 16/05/2024

Actividad: Traducción de la obra *Padrines. Cròniques de maternitat i criança d'una generació silenciada*, de Mariona Visa, al castellano

Traductora: Isabel Llasat Botija

Importe solicitado: 825,00 €

Importe subvencionable: 825,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 825,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Milenio Publicaciones, SL para la traducción al castellano de la obra *Padrines. Cròniques de maternitat i criança d'una generació silenciada*, de Mariona Visa.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 7) y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante (puntuación: 6) y la proyección internacional de la traducción, que cuenta con distribución en América Latina (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Isabel Llasat Botija (puntuación: 7).

**L0127 U10 N-TRD 948/23- 2**

Beneficiario: Felix Meiner Verlag GmbH

Fechas: 02/05/2023 - 30/06/2024

Actividad: Traducción de la obra *Humà, més humà. Una antropologia de la ferida infinita*, de Josep Maria Esquirol, al alemán

Traductora: An-Magritt Ahn

Importe solicitado: 7.790,00 €

Importe subvencionable: 7.440,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 6.249,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Felix Meiner Verlag GmbH para la traducción al alemán de la obra *Humà, més humà. Una antropologia de la ferida infinita*, de Josep Maria Esquirol.

La comisión valora muy favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 9). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Felix Meiner Verlag GmbH, una editorial con un catálogo de filosofía que cuenta con autores de gran prestigio universal como Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Thomas Hobbes o Arthur Schopenhauer (puntuación: 9). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria de la traductora, An-Magritt Ahn, que ya ha traducido anteriormente obras del mismo autor (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 949/23- 2**

Beneficiario: Éditions de l'Atelier

Fechas: 02/05/2023 - 30/08/2024

Actividad: Traducción de la obra *Escola d'aprenents*, de Marina Garcés, al francés

Traductor: Antoni Ramoneda

Importe solicitado: 5.841,00 €

Importe subvencionable: 5.841,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 4.672,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Éditions de l'Atelier para la traducción al francés de la obra *Escola d'aprenents*, de Marina Garcés.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de filosofía, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 9). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, especializada en la publicación de textos de no ficción literaria (puntuación: 7). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Antoni Ramoneda (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 957/23- 2**

Beneficiario: Malpaso Holdings, SL

Fechas: 02/05/2023 - 26/02/2024

Actividad: Traducción de la obra *Emergència climàtica*, de Andreu Escribà, al castellano

Traductor: Jordi Cantavella

Importe solicitado: 1.085,67 €

Importe subvencionable: 1.085,67 €

Puntuación: 32

Importe otorgado: 1.085,67 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Malpaso Holdings, SL para la traducción al castellano de la obra *Emergència climàtica*, de Andreu Escribà.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Malpaso Holdings, SL (puntuación: 6). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la limitada trayectoria profesional del traductor, Jordi Cantavella (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 958/23- 2**

Beneficiario: Serveis Editorials Eter, SL

Fechas: 02/05/2023 - 11/11/2024

Actividad: Traducción de la obra *La Moràvia*, de Julià Guillamon, al árabe

Traductor: Mohamad Bitari

Importe solicitado: 4.320,00 €

Importe subvencionable: 4.320,00 €

Puntuación: 34

Importe otorgado: 2.937,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Serveis Editorials Eter, SL para la traducción al árabe de la obra *La Moràvia*, de Julià Guillamon.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de narrativa contemporánea (puntuación: 7). También valora la dificultad de la traducción, a la lengua árabe, por la distancia lingüística con la lengua catalana (puntuación: 8).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Serveis Editorials Eter, SL, una editorial de nueva creación que coedita la obra objeto de la subvención conjuntamente con la editorial Atlas Publishers - Haddad Co., una de las editoriales sirias independientes de más prestigio internacional (puntuación: 6). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Mohamad Bitari (puntuación: 6).

#### **L0127 U10 N-TRD 959/23- 2**

Beneficiario: Actes Sud

Fechas: 02/05/2023 - 04/10/2023

Actividad: Traducción de la obra *Consumits pel foc*, de Jaume Cabré, al francés

Traductor: Edmond Raillard

Importe solicitado: 2.760,00 €

Importe subvencionable: 2.760,00 €

Puntuación: 45

Importe otorgado: 2.484,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Actes Sud para la traducción al francés de la obra *Consumits pel foc*, de Jaume Cabré.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 9), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Actes Sud, una de las casas de más prestigio internacional del sector editorial francés, y que ya ha publicado obras de la literatura catalana anteriormente de autores como Pep Coll, Marta Rojals o el mismo Jaume Cabré (puntuación: 9).

También valora muy positivamente la proyección internacional de la traducción por la posición relevante del mercado editorial francés en la escena internacional (puntuación: 9).

La comisión valora muy positivamente la trayectoria profesional del traductor, Edmond Raillard, que ya ha traducido anteriormente a autores como Quim Monzó, Sergi Pàmies o el mismo Jaume Cabré, entre otros (puntuación: 9).

**L0127 U10 N-TRD 960/23- 2**

Beneficiario: Lit Edizioni S.A.S. di Pietro d'Amore

Fechas: 02/05/2023 - 20/01/2024

Actividad: Traducción de la obra *Ciutat princesa*, de Marina Garcés, al italiano

Traductor: Stefano Puddu

Importe solicitado: 3.810,00 €

Importe subvencionable: 3.810,00 €

Puntuación: 41

Importe otorgado: 3.124,20 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Lit Edizioni S.A.S. di Pietro d'Amore para la traducción al italiano de la obra *Ciutat princesa*, de Marina Garcés.

La comisión valora muy positivamente esta solicitud por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difícil acceso al mercado editorial internacional y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora muy positivamente el catálogo y la trayectoria de la editorial solicitante, un gran grupo editorial que cuenta con distintos sellos especializados en no ficción, ficción y literatura infantil y juvenil (puntuación: 8). También valora muy positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Stefano Puddu, que ha traducido otras obras de la misma autora (puntuación: 7).

**L0127 U10 N-TRD 961/23- 2**

Beneficiario: Katz Barpal Editores, SL

Fechas: 02/05/2023 - 02/02/2024

Actividad: Traducción de la obra *Hannah Arendt: el món en joc*, de Fina Birulés, al castellano

Traductora: Ana Florencia González

Importe solicitado: 4.040,00 €

Importe subvencionable: 4.040,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 3.232,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Katz Barpal Editores, SL para la traducción al castellano de la obra *Hannah Arendt: el món en joc*, de Fina Birulés.

La comisión valora muy positivamente esta solicitud por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difícil acceso al mercado editorial internacional y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora muy positivamente el catálogo y la trayectoria de la editorial solicitante, Katz Barpal Editores, SL, una editorial centrada en la publicación de obras de pensamiento que publica obras de autores de prestigio internacional como Jürgen Habermas, Zygmunt Bauman o Judith Butler (puntuación: 8). También valora muy positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Ana Florencia González (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 964/23- 2**

Beneficiario: Radical Books, SCCL

Fechas: 02/05/2023 - 01/09/2024

Actividad: Traducción de la obra *Tots els colors del negre*, de Jordi Borràs, al castellano

Traductor: Àngel Ferrero

Importe solicitado: 6.150,00 €

Importe subvencionable: 6.150,00 €

Puntuación: 35

Importe otorgado: 4.305,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Radical Books, SCCL para la traducción al castellano de la obra *Tots els colors del negre*, de Jordi Borràs.

La comisión valora muy positivamente esta solicitud por el hecho de tratarse de una obra de no ficción, género de difícil acceso al mercado editorial internacional y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora muy positivamente el catálogo y la trayectoria de la editorial solicitante, Radical Books, SCCL, una editorial de reciente creación que incorpora dos sellos editoriales especializados en la publicación de textos de ensayo y pensamiento contemporáneo en su catálogo, Manifest Llibres y Verso Libros (puntuación: 7). También valora muy positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Àngel Ferrero (puntuación: 6).

**L0127 U10 N-TRD 965/23- 2**

Beneficiario: Radical Books, SCCL

Fechas: 02/05/2023 - 01/09/2024

Actividad: Traducción de las obras *La torre de la serra*, *La casa de la selva* y *La noia del pantà*, de Joni D, al castellano

Traductor: Àngel Ferrero

Importe solicitado: 1.920,00 €

Importe subvencionable: 1.920,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 1.267,20 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Radical Books, SCCL para la traducción al castellano de las obras *La torre de la serra*, *La casa de la selva* y *La noia del pantà*, de Joni D.

La comisión valora muy positivamente esta solicitud por el hecho de tratarse de tres obras de ficción contemporánea (puntuación: 7), y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora muy positivamente el catálogo y la trayectoria de la editorial solicitante, Radical Books, SCCL, una editorial de reciente creación que incorpora dos sellos editoriales especializados en la publicación de textos de ensayo y pensamiento contemporáneo en su catálogo, Manifest Llibres y Verso Libros (puntuación: 7). También valora muy positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Àngel Ferrero (puntuación: 6).



**L0127 U10 N-TRD 966/23- 2**

Beneficiario: Cue S.R.L.

Fechas: 02/05/2023 - 30/09/2023

Actividad: Traducción de la obra *L'habitació blanca*, de Josep Maria Miró, al italiano

Traductor: Angelo Savelli

Importe solicitado: 2.000,00 €

Importe subvencionable: 2.000,00 €

Puntuación: 38

Importe otorgado: 1.520,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Cue S.R.L. para la traducción al italiano de la obra *L'habitació blanca*, de Josep Maria Miró.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de teatro de texto, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 8). También valora la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, la editorial Cue S.R.L., una editorial italiana especializada en la publicación de obras de teatro contemporáneo (puntuación: 8). También valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Angelo Savelli, que ya ha traducido anteriormente obras del dramaturgo Guillem Clua (puntuación: 6).